



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE ENMIENDA N° 01
AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)**

**OBJETO: CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA
ELABORACION DE LA INGENIERIA A DETALLE PROCURA Y CONSTRUCCION DE UN
PATIO DE MANIOBRA CON CONEXIÓN A LA VIA FERREA PRINCIPAL PARA LA
PLANTA DE AMONIACO Y UREA
CÓDIGO: CDO-GGPLQ-080-15
N° DE CONVOCATORIA: PRIMERA**

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el RCD podrá ajustar el DBC con enmiendas mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de propuestas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico de Justificación N° GGPK-GIP-DAU-IN-0043/2016 de fecha 15 de enero de 2016 emitido por la Dirección de Proyecto Amoniaco y Urea, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RCD aprobar la enmienda N° 01 al DBC.

POR TANTO:

El RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Enmienda N° 01 de fecha 15 de enero de 2016 emitida por la Dirección de Proyecto Amoniaco y Urea, con ajustes a las Especificaciones Técnicas y Documento Base de Contratación, del proceso de contratación CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACION DE LA INGENIERIA A DETALLE PROCURA Y CONSTRUCCION DE UN PATIO DE MANIOBRA CON CONEXIÓN A LA VIA FERREA PRINCIPAL PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA, CÓDIGO N° CDO-GGPLQ-080-15, la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DBC en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: La Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la Nota Expresa del RCD, la Nota de Enmienda en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como





La fuerza que transforma Bolivia

medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, a los potenciales proponentes asistentes a la Reunión de Aclaración.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de enero de 2016

Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

PADR/rnu
CC. Arch.



La fuerza que transforma Bolivia

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE ENMIENDA N° 01

**DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION
Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CÓDIGO: CDO-GGPLQ-080-15

**OBJETO: CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA
LA ELABORACION DE LA INGENIERIA A DETALLE PROCURA Y
CONSTRUCCION DE UN PATIO DE MANIOBRA CON CONEXIÓN A
LA VIA FERREA PRINCIPAL PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

SANTA CRUZ – ENERO DE 2016

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA





La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE ENMIENDA N° 1
PARA LA MODIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

"CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACION DE LA INGENIERIA A DETALLE PROCURA Y CONSTRUCCION DE UN PATIO DE MANIOBRA CON CONEXIÓN A LA VIA FERREA PRINCIPAL PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA"

CODIGO: CDO-GGPLQ-080-15 (Primera Convocatoria)

Como resultado de las consultas consideradas en la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 13 de enero de 2016 según al Acta de la citada actividad, y por iniciativa de la por iniciativa de la Dirección del Proyecto Amoniaco y Urea – Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica de YPFB (Unidad Solicitante), según el informe cite: **GGPQ-GIP-DAU-IN-0043/2016** de fecha 15/01/2016; para la Reformulación al Cronograma de Plazos del DBC y a las Especificaciones Técnicas del Documento Base de Contratación, de acuerdo a lo señalado a continuación:

ENMIENDA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se modifica en las Especificaciones Técnicas, en la Sección IV.2.3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS", punto 2 "INGENIERÍA", los siguientes párrafos:

DICE:

La empresa adjudicada debe realizar la Revisión, Complementación, y Validación del Diseño Final del Paso a Desnivel para la Intersección con la red fundamental Nro. 4, y la optimización de la ingeniería del acceso vial, para ello YPFB entregará a la contratista adjudicada toda la documentación pertinente, es decir la ingeniería básica, anexos de SMS, etc. para realizar el diseño a detalle.

Para realizar la ingeniería YPFB solicita el organigrama con personal especialista para este trabajo, el organigrama será aprobado por YPFB como lo indica la especificaciones técnicas, y este debe contener el personal con experiencia de diseño en vías férreas, vías, patios de maniobras, u obras similares, así mismo personal especialista en el área de geotecnia, hidrología e hidráulica y eléctrico para validar los datos y diseños de sus especialidades.



La empresa adjudicada debe realizar la Ingeniería de Detalle del Páto de Maniobras más el acceso ferroviario con conexión a la vía férrea principal.

Para realizar la Ingeniería YPFB solicita el organigrama con personal especialista para este trabajo, este organigrama será exclusivo para la elaboración de la Ingeniería a detalle teniendo como responsable al jefe de Ingeniería como lo solicitado en las especificaciones técnicas en personal Clave. El organigrama será aprobado por YPFB, y este debe contener el personal con experiencia de diseño en vías férreas, vías, patios de maniobras, u obras similares, así mismo personal especialista en el área de geotecnia, hidrología e hidráulica, eléctrico, etc., para validar los datos y diseños de sus especialidades.

ENMIENDA AL CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL DBC

DICE:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DIRECCION
1	Inspección Previa.	Fecha: 23/12/2015 Hora: 11:30 a.m.	Lugar de Concentración: Planta de Amonaco y Urea, Bulo - Bulo departamento de Cochabamba Responsable: Ing. Edward Gutiérrez
2	Consultas Escritas	Fecha: 11/01/2016 Hasta hora: 18:30 p.m.	Al correo institucional: manu@ypfb.gob.bo
3	Reunión de Aclaración	Fecha: 13/01/2016 Hora: 10:00 a.m.	Lugar de Reunión de Aclaración: Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigota esq. Regimiento Lanza 5/N entre 3er. y 4to. Anillo, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
4	Presentación de Propuestas	Fecha: 21/01/2016 Hasta hora: 11:00 a.m.	Lugar de Presentación de Propuestas: Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigota esq. Regimiento Lanza 5/N entre 3er. y 4to. Anillo, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
5	Apertura de Propuestas	Fecha: 21/01/2016 Hora: 11:30 a.m.	Lugar de Apertura de Propuestas: Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigota esq. Regimiento Lanza 5/N entre 3er. y 4to. Anillo, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra

La fuerza que transforma Bolivia





La fuerza que transforma Bolivia

DEBE DECIR:

CRONOGRAMA DE PLAZOS				
N°	ACTIVIDAD	FECHA y HORA		DIRECCION
1	Inspección Previa	Fecha: 23/12/2015	Hora: 11:30 a.m.	Lugar de Concentración: Planta de Amoniaco y Urea, Bulo - Bulo departamento de Cochabamba. Responsable: Ing. Eduard Gutiérrez. Para la Inspección Previa se requiere que las empresas asistan con: • EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, como ser: casco, botas, camisas, pantalón y gafas.
2	Consultas Escritas.	Fecha: 11/01/2016	Hasta hora: 18:30 p.m	<u>Al correo institucional:</u> mina@ypfb.gov.bo
3	Reunión de Aclaración	Fecha: 13/01/2016	Hora: 10:00 a.m	<u>Lugar de Reunión de Aclaración:</u> Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigotá esq. Regimiento Lanza S/N entre 3er y 4to. Anillo, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
4	Presentación de Propuestas	Fecha: 01/02/2016	Hasta hora: 11:00 a.m	<u>Lugar de Presentación de Propuestas:</u> Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigotá esq. Regimiento Lanza S/N entre 3er. y 4to. Anillo, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
5	Apertura de Propuestas.	Fecha: 01/02/2016	Hora: 11:30 a.m.	<u>Lugar de Apertura de Propuestas:</u> Oficinas de YPFB-VPNO, ubicadas en la Av. Grigotá esq. Regimiento Lanza S/N entre 3er y 4to. Anillo, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz, 15 de Enero de 2016

